

EDICTO

Nº Edicto: 5894

Carátula: ALBA JOSE OMAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-501-C2020

1ª Ins.:F-2CH-501-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/01/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5945

Texto del edicto:

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 de Choele Choel, a cargo de la Doctora Natalia COSTANZO, Secretaría Civil Unica a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de **JOSE OMAR ALBA (D.N.I Nº 13.136.566)**, para que así lo acrediten en autos "**ALBA JOSE OMAR S/ Sucesión**", (**Expte. Nº F-2CH-501-C31-20**). Publíquese Edictos por UN día. Choele Choel, 16 de diciembre de 2020. Dra. Natalia Costanzo. Jueza.